



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 028 Q•

21 marzo de 2019.

MESA DIRECTIVA

Dip. José Antonio Salas Valencia

Presidencia

Dip. Zenaida Salvador Brígido

Vicepresidencia

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Primera Secretaría

Dip. Yarabí Ávila González

Segunda Secretaría

Dip. María Teresa Mora Covarrubias

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Fermín Bernabé Bahena

Presidencia

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Integrante

Dip. Araceli Saucedo Reyes

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Francisco Javier Paredes Andrade

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

*Director General de Servicios de
Apoyo Parlamentario*

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

*Coordinadora de Biblioteca, Archivo
y Asuntos Editoriales*

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Dalila Zavala López, María Guadalupe Arévalo Valdés, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

POSICIONAMIENTO CON
RESPECTO AL NATALICIO DE
DON BENITO PABLO JUÁREZ
GARCÍA, PRESENTADO POR EL
DIPUTADO SERGIO BÁEZ TORRES,
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
MORENA.

Dip. José Antonio Salas Valencia,
 Presidente de la Mesa Directiva
 del Honorable Congreso del
 Estado de Michoacán de Ocampo.
 Presente.

El que suscribe, diputado Sergio Báez Torres, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Político de Movimiento de Regeneración Nacional, y de esta Septuagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 8° fracción II, 228 fracción VII y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presento ante esta Soberanía el siguiente *Posicionamiento con respecto al Natalicio del Benemérito de las Américas Don Benito Juárez García*, lo cual hago en los siguientes términos:

Malditos aquellos que con sus palabras defienden al pueblo y con sus hechos lo traicionan. Benito Juárez.

El día 21 de marzo de 1806, nació en San Pablo Guelatao, Oaxaca, Don Benito Pablo Juárez García, un hombre de origen indígena, de los más prominentes, políticos que ha dado nuestro País, quien durante su vida pública, ocupó los cargos de regidor, diputado local, juez civil, secretario de Gobierno, Presidente de las Suprema Corte de Justicia de la Nación y Presidente de la República.

Compañeros diputados, el día de hoy además de recordar el nacimiento de este gran hombre, quiero invitarlos a que lo imitemos en su actuar como funcionario público; Benito Juárez, como todos lo conocemos, fue un político preocupado y ocupado por resolver los problemas de su pueblo, llevando a cabo grandes cambios en nuestra nación a través de la promulgación de las Leyes de Reforma, derrocando a los conservadores de su tiempo; renegociando la deuda externa, liderando la guerra contra la segunda intervención francesa en México; expandiendo la educación gratuita, obligatoria y laica por todo el país.

Hoy como en los tiempos de Juárez, México está viviendo la cuarta transformación profunda en su historia, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, siguiendo las enseñanzas de aquel ilustre hombre de origen indígena, está realizando acciones para que el Estado recupere el poder que le pertenece al pueblo, que le ha sido arrancado por la corrupción y el grupo elite que concentra las riquezas en nuestro País; asimismo desde la Presidencia de la República, se está trabajando de manera incansable día a día, por recuperar la paz de nuestro País, poniendo en

marcha programas sociales, tan importantes como las Universidades Benito Juárez García, pues recordemos que como decía Benito Juárez “La educación es fundamental para la felicidad social, es el principio en el que descansa la libertad y el engrandecimiento de los pueblos.”

Juárez, se caracterizó por luchar, desde cada uno de los puestos públicos que ocupó, por la libertad; lamentablemente hoy, los ciudadanos son testigos de cómo sus autoridades, aun cuando su labor es defender y velar por los intereses del pueblo, continúan presos de viejas prácticas de corrupción, y emiten un voto o emprenden una acción, no por el bienestar de su pueblo, sino por el bien de su partido político, de su grupo o atendiendo a sus intereses personales, traicionando incluso a sus amigos o compañeros; por ello los invito a que hagamos de Michoacán un mejor lugar, y cuando menos, como funcionarios, seamos libres de las tentaciones del poder y del dinero, y pensemos siempre en el bienestar de quienes nos han colocado en la posición privilegiada que ostentamos, seamos pues en este Congreso, la voz de quienes no la tienen o no pueden manifestar su sentir en este honorable salón, impactando sobre la vida pública de nuestro Estado.

Aprovecho esta ocasión tan importante, para manifestar públicamente, mi compromiso con los ciudadanos de mantenerme del lado del pueblo atendiendo siempre a sus intereses, protestando desde mi trinchera contra la corrupción y malos manejos gubernamentales en nuestro Estado; pues de algún modo hay que hacer resonar en los oídos de quienes nos gobiernan, el clamor del pueblo recordando a todos los funcionarios públicos, cuantas veces sea posible que “Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”, dando con ello vida a las enseñanzas de Don Benito Pablo Juárez García.

Es cuanto.

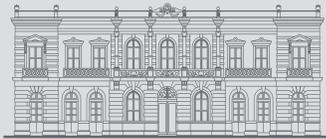
Por su atención, muchas gracias.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO, Morelia,
 Michoacán. marzo 15 del año 2019.

Atentamente

Dip. Sergio Báez Torres





L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx